

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA CDMX



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

Un éxito, Unidades Criminalísticas

RESULTADOS DE LA FGJCDMX ESTÁN A LA VISTA

Representan un punto de partida sobre el cual se debe marchar, dado que los índices delictivos van a la baja: Ulises Lara López

NOEL F. ALVARADO

A cinco años de la implementación de las Unidades Criminalísticas de Proximidad para la investigación de homicidios en la capital del país, el coordinador general de Investigación Territorial, en suplencia de la persona titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX), Ulises Lara López, consideró que representan un punto de partida sobre el cual se debe marchar, dado que los índices delictivos en dicho delito, disminuyeron significativamente.

Al inaugurar el Congreso Conmemorativo a cinco años de la creación de las Unidades Criminalísticas de Proximidad, Lara López aseveró que los resultados están a la vista, de ahí que surgió la idea de hacer este foro para evaluar, debatir, reflexionar y proponer.

"Estoy convencido que este modelo de investigación permite profundizar y sobre todo replicar", comentó el encargado del despacho, ante la presencia de la senadora electa, Ernestina Godoy Ramos; el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho, y la embajadora de Francia en México, Delphine Borione.

Este modelo, creado el 2 de julio de 2019, mediante acuerdo A/02/2019, de la FGJCDMX, en colaboración con el Observatorio Nacional Ciudadano, la Agregaduría de Seguridad Interior de la Embajada de Francia en México, ha permitido integrar y presentar carpetas de investigación de homicidios, sólidas, robustas e irrefutables ante un tribunal, y los resultados son evidentes, expuso por su parte la coordinadora de Investigación Forense y Servicios Periciales de la FGJCDMX, Seberina Ortega López.

En cinco años de la creación de estas primeras cinco unidades, se han judicia-

lizado mil 108 carpetas de investigación; se obtuvieron 913 órdenes de aprehensión, de las cuales se cumplimentaron 718, y se vincularon a proceso mil 106 personas, lo que ha demostrado que es el modelo de investigación más efectivo en la inmediatez en las intervenciones en el lugar del hecho.

Al respecto, la senadora electa, Ernestina Godoy Ramos, reconoció el trabajo de agentes del Ministerio Público, Policía de Investigación y peritos, en la investigación de ilícitos de alto impacto, específicamente los homicidios.

En cinco años de la creación de estas primeras cinco unidades, se han judicializado mil 108 carpetas de investigación

CORTESÍA: FGJCDMX



Ulises Lara, coordinador general de Investigación Territorial, al inaugurar el Congreso Conmemorativo a cinco años de la creación de las unidades



LLEVAN 5 AÑOS Y SE ENCARGAN DE LOS DELITOS DE ALTO IMPACTO

Unidades Criminalistas de FGJ deben mejorar: Lara

Modelo. Estás instancias recibieron capacitación y tomaron las experiencias de la Policía Francesa

ÁNGEL ORTIZ

A cinco años de la creación de las Unidades Criminalistas de Proximidad (UCP) se han judicializado mil 108 carpetas de investigación sobre delitos de alto impacto, en donde muchos de los casos se han atendido con experiencia de la policía francesa, informó Ulises Lara, encargado de Despacho de la Fiscalía capitalina.

Destacó que la entonces Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México necesitaba llevar a cabo trabajos de investigación más profundos, esto derivado de un diagnóstico realizado por colegas franceses que detectaron que la labor realizada no deriva necesariamente en encontrar responsables de los homicidios.

Desde el inicio de operación de las UCP, abundó, a cargo de la Fiscalía de Investigación Estratégica del Delito de Homicidio, del mes de mayo de 2019 a junio de 2024 se han judicializado mil 108 carpetas de investigación, y por persona se obtuvieron 913 órdenes de aprehensión, se cumplieron 718 órdenes de aprehensión y mil 106 vinculaciones a proceso.

Actualmente existen cinco unidades de proximidad integradas por 23 agentes del Ministerio Público, 79 policías de investigación, 23 peritos criminalistas y 23 fotógrafos, las cuales están distribuidas al norte, sur, oriente, poniente y centro de la capital; sin embargo, la meta de la FGJ es destinar una para cada alcaldía, explicó el encargado

de despacho.

“Había que hacer un trabajo mucho más serio de investigación, más profundo, y nos empezamos a imaginar cómo podría ser a partir de la experiencia que tenía la policía francesa en lo que llamaron los crímenes

de sangre que debían ser resueltos con la mayor certeza y prontitud”, detalló.

Ulises Lara dijo que se requería inmediatez, rapidez y profesionalismo, por lo que en colaboración con el Observatorio Nacional Ciudadano y la Agregaduría de Seguridad Interior de la Embajada de Francia en México nacieron las UCP, encargadas de investigar los homicidios dolosos, desde que se conoce el hecho criminal hasta que se presenta la investigación de lo sucedido ante un juez.

A partir de la estrategia de la policía francesa fue que se crearon las UCP, cuya labor debe mejorar; se han fijado un punto de partida, por lo que este encuentro o congreso de los cinco años es una excelente oportunidad para debatir y reflexionar sobre la labor realizada en este primer lustro y corregir las fallas que existan ya que esta instancia es fundamental en la capital del país.

EQUIPO ESPECIAL

79 policías

integran las Unidades Criminalistas de Proximidad, los cuales fueron capacitados por personal especializado de Francia

718 órdenes

de aprehensión y mil 106 vinculaciones a proceso, por delitos de alto impacto, es lo que han logrado estas unidades especiales





RECuento.

El encargado de despacho de la Fiscalía capitalina informó que estas unidades han judicializado más de mil 108 carpetas de investigación.



Modelo de proximidad francés ha sido exitoso contra homicidios dolosos

LAURA GÓMEZ FLORES

A cinco años de la puesta en marcha de las Unidades Criminalísticas de Proximidad (UCP) en la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México, se ha logrado que jueces de control vinculen a proceso a mil 106 personas imputadas por el delito de homicidio doloso, informó el director del Observatorio Nacional Ciudadano, Francisco Rivas.

En la inauguración del congreso conmemorativo de las UPC, destacó que por tercer año consecutivo se rompió el récord en órdenes de aprehensión ejecutadas, con 97, durante el primer trimestre, respecto de iguales periodos de 2022 y 2021.

Cada orden de aprehensión que emite un juez de control significa que la fiscalía presentó un caso sólido, que suman 913, contra igual número de personas investigadas por la comisión de ese delito, de las cuales se han ejecutado 718.

La coordinadora de investigación forense y servicios periciales de la FGJ, Seberina Ortega, señaló que este modelo, creado el 2 de julio de 2019, en colaboración con el Observatorio y la embajada de Francia en México, ha permitido integrar y presentar carpetas de investigación de homicidios sólidas e irrefutables ante un tribunal.

Dichas unidades están basadas en el modelo de proximidad francés, que combina la investigación avanzada con la cercanía comunitaria para abordar de manera integral los problemas de seguridad, afirmó la embajadora Delphine Borione.

Los resultados obtenidos de enfrentar juntos el desafío de los homicidios, afirmó, han sido exitosos, creando un entorno más seguro para los ciudadanos y envía un mensaje claro de que la violencia no será tolerada.

El coordinador general de investigación territorial en suplencia del titular de la fiscalía, Ulises Lara López, señaló que las UPC representan un punto de partida sobre el cual se debe marchar, dada la significativa disminución en los índices delictivos de ese ilícito.

Por lo que en un futuro próximo se plantea crear otras cinco unidades, que se sumarán a las cinco existentes, integradas por 23 agentes del Ministerio Público, 79 elementos de la Policía de Investigación, 23 peritos criminalistas e igual número de especialistas en fotografía, aunque el propósito es tener una por demarcación territorial, indicó.



La SSC implementan operativo "Conduce Sin Alcohol" en líneas del Metrobús

Estas acciones son parte de una estrategia para concientizar a los operadores sobre la importancia de conducir en un estado óptimo

Gerardo Mayoral

metropoli@cronica.com.mx

El Metrobús, en coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), llevó a cabo esta mañana un dispositivo del Programa "Conduce Sin Alcohol". Esta iniciativa, dirigida a conductoras y conductores del sistema de transporte, busca garantizar viajes seguros a los cerca de un millón 800 mil usuarios diarios del Metrobús.

Durante la jornada, se realizaron pruebas de alcoholemia a 122 conductores y conductoras en la terminal Indios Verdes, quienes iniciaban su jornada laboral en la Línea 1 del sistema. Los resultados fueron alentadores: todas las pruebas resultaron negativas, sin identificar a ningún operador bajo la influencia del alcohol.

Estas acciones son parte de una estrategia para concientizar a los operadores sobre la importancia de conducir en un estado óptimo. La finalidad es asegurar un viaje seguro y eficiente para los usuarios del Metrobús, quienes dependen de este medio de transporte para sus actividades diarias.

El programa "Conduce Sin Alcohol" realizará jornadas aleatorias en distintos horarios y corredores de Metrobús, abarcando a personal de las 17 Empresas Operadoras que forman parte del sistema. Los dispositivos son liderados por personal del programa "Conduce

Sin Alcohol" y de diversas subsecretarías de la SSC, así como por la Dirección Ejecutiva de Operaciones e Infraestructura de Metrobús, a través de la Jefatura de Seguridad y Protección Civil.

Metrobús reafirmó su compromiso con la política de Cero Tolerancia a conductas que afecten la seguridad y conducción de sus operadores. La institución indicó que apuesta por la mejora constante en las condiciones de viaje de todos sus usuarios, garantizando así un servicio de transporte público más seguro y confiable.

El programa "Conduce Sin Alcohol" realizará jornadas aleatorias en distintos horarios y corredores de Metrobús





Se realizaron pruebas de alcoholemia a 122 conductores y conductoras.



Aplicó SSC Conduce sin Alcohol en el Metrobús

HILDA ESCALONA

La mañana de este lunes se llevó a cabo un dispositivo del Programa Conduce sin Alcohol, dirigido a conductores del Metrobús, mismos que aplicaron elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

La jornada consistió en realizar pruebas de alcoholemia a 122 conductores en la terminal Indios Verdes, mismos que iniciaban su jornada laboral en la Línea 1 de este sistema.

Después de la aplicación de la prueba, los resultados resultaron negativos y no se identificó a ningún conductor bajo la influencia del alcohol.

Dichas acciones buscan concientizar a los operadores que prestan servicio en este sistema de transporte, para conducir en un estado óptimo y garantizar viajes seguros a las cerca de un millón 800 mil personas que a diario utilizan este transporte.

El programa contará con jornadas aleatorias en distintos horarios y corredores de Metrobús, con el fin de que el personal de las 17 Empresas Operadoras sea sometido a estas pruebas.

Las jornadas fueron encabezados por personal del Programa Conduce sin Alcohol y de las Subsecretarías de Control de Tránsito y Operación Policial, así como de las Direcciones de Derechos Humanos y Asuntos Internos de la SSC.

Por parte de Metrobús, participaron integrantes de la Dirección Ejecutiva de Operaciones e Infraestructura, a través de la Jefatura de Seguridad y Protección Civil.

Metrobús refrendó su compromiso con la Cero Tolerancia a conductas nocivas que afecten la conducción de los operadores del Sistema, al tiempo que apuesta por la mejora constante en las condiciones de viaje de todas y todos los usuarios.



No se identificó a ningún conductor bajo la influencia del alcohol /CORTESÍA: SEMOVI

Se busca garantizar viajes seguros a las cerca de un millón 800 mil personas que a diario utilizan este transporte



LÍNEA 1 DEL METROBÚS

Aplican el alcoholímetro a choferes

El gobierno de la Ciudad de México probó el nivel de alcohol en la sangre de un grupo de conductores del Metrobús. La jornada consistió en realizar pruebas de alcoholemia a 122 conductores en la terminal Indios Verdes, mismos que iniciaban su jornada laboral en la Línea 1.

Después de la aplicación de la prueba, los resultados resultaron negativos y no se identificó a ningún conductor bajo la influencia del alcohol. Dichas acciones buscan concientizar a los operadores para conducir en un estado óptimo y garantizar viajes seguros a las cerca de un millón 800 mil personas que a diario utilizan este transporte.

El programa contará con jornadas aleatorias en distintos horarios y corredores de Metrobús, con el fin de que el personal de las 17 empresas operadoras sea sometido a estas pruebas. **Hilda Es-**

calona / La Prensa



Dan jornada de salud a personal penitenciario

Para la mejora continua en la atención integral de los servidores públicos que laboran en Santa Martha Acatitla, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) local llevó a cabo la Jornada de Salud para 254 trabajadores de la Subsecretaría del Sistema Penitenciario.

En esta jornada se llevaron a cabo 254 evaluaciones y asesorías psicológicas, 192 evaluaciones odontológicas, servicios de medición de peso y talla, la toma de presión arterial, 246 pruebas rápidas de glucosa, 247 de colesterol, 246 de triglicéridos, así como pruebas rápidas de VIH, sífilis, hepatitis C, además de la aplicación de vacunas contra el tétanos (td) y hepatitis B.

Respecto a la salud de la mujer, se aplicaron cuestionarios para cáncer cérvico uterino, cáncer de mama y ovario, 34 exploraciones mamarias, 57 pruebas de citología vaginales, 23 cédulas para detección de cáncer de ovario y 61 mastografías.

A lo largo de tres días, se brindó atención a 254 servidores públicos de la zona oriente del Sistema Penitenciario. /24HORAS



SERVICIO.

En 3 días, funcionarios que laboran en Santa Martha Acatitla recibieron atención médica.



IMPULSAN SALUD

REFORMA / STAFF

La SSC realizó la Jornada de Salud para trabajadores de la Subsecretaría del Sistema Penitenciario, en las instalaciones de la Base Plata ubicada a un costado del complejo de penales de Santa Martha Acatitla, en la Alcaldía Iztapalapa.

En la Jornada se llevaron a cabo 254 evaluaciones y asesorías psicológicas, 192 evaluaciones odontológicas, servicios de medición de peso y talla, toma de presión arterial, entre otros.





Especial

PROMUEVEN LA SALUD

ALa SSC realizó la Jornada de Salud para trabajadores de la Subsecretaría del Sistema Penitenciario, en las instalaciones de la Base Plata ubicada a un costado del complejo de penales de Santa Martha Acatitla, en la Alcaldía Iztapalapa. **STAFF**

IZTAPALAPA

La SSC detuvo a 35 en rodada de motociclistas

Daban arrancones y conducían de forma imprudente hacia la Feria de la Torta; hay 13 menores de edad entre los presentados ante un juez

POR IVÁN MEJÍA

ivan.mejia@gimm.com.mx

Durante la rodada nocturna de motociclistas llamada A la Feria de la Torta, realizada en calles de la alcaldía Iztapalapa, elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México detuvieron a 35 personas, entre ellos 13 menores de edad.

La dependencia dio a conocer que elementos policiacos fueron alertados por frecuencias de radio que en la avenida Anillo Periférico y Eje 5 Oriente, colonia Chinampac de Juárez, se encontraba un grupo de motociclistas que realizaba arrancones y conducía de forma imprudente, lo que ponía en riesgo la seguridad de los usuarios de la vía.

Los oficiales acudieron al lugar y en una acción coordinada detuvieron a 32 hombres y tres mujeres, de los cuales trece de ellos son menores de edad, quienes fueron puestos a disposición del juez cívico, quien determinará la sanción correspondiente.

Como parte de la acción, 36 motocicletas fueron aseguradas y trasladadas a un depósito vehicular.

Apenas el pasado 1 de agosto, durante una rodada de motociclistas que se realizó en la madrugada en calles de la alcaldía Miguel Hidalgo, elementos de la SSC detuvieron a 17 mayores de edad y cuatro menores, además de asegurar 14

motos.

Un día antes, este diario publicó que autoridades de la Ciudad de México reforzarán los operativos de Alcohólimetro para motociclistas en diversos puntos de la capital del país.

EL DATO**Mayor rigor**

La SSC, en coordinación con la Secretaría de Movilidad, instalará más puntos de Alcohólimetro enfocados a los conductores de motocicletas, ante la alta siniestralidad.





Foto: Especial

Además de las detenciones, la Policía aseguró 36 motocicletas, que fueron trasladadas a un depósito vehicular.



Detienen a 35 personas por participar en arrancones en Iztapalapa

LAURA GÓMEZ FLORES

Un total de 35 motociclistas que realizaban arrancones en calles de Iztapalapa fueron detenidos durante los dispositivos de seguridad implementados por la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y que buscan fomentar una conducción segura y evitar accidentes.

Una alerta por la frecuencia policial llevó a los uniformados a trasladarse al cruce de Anillo Periférico y Eje 5 Oriente, colonia Chinampac de Juárez, donde se encontraba un grupo de motociclistas que conducían de forma imprudente y realizaban arrancones.

El riesgo a la seguridad de usuarios de la vía pública, como peatones y conductores, llevó a los oficiales a detener a 32 hombres y tres mujeres, de los cuales 13 son menores de edad, quienes fueron puestos a disposición del juez cívico, quien determinará la sanción correspondiente.

Además, 36 motocicletas fueron aseguradas y trasladadas a un depósito vehicular durante el dispositivo de seguridad desplegado en la zona, que llevó a cerrar de manera momentánea la circulación en dicho cruce vial.

Recuento más reciente

El primero de agosto, durante una rodada de motociclistas, policías detuvieron a 25 personas, entre ellas cuatro menores de edad, en el cruce de Vicente Eguía y José Vasconcelos, colonia San Miguel Chapultepec, y aseguraron 14 motocicletas.

Mientras el 27 de julio, durante un operativo para detectar motocicletas irregulares en la colonia Morelos, en Cuauhtémoc, se detuvo a 18 personas, sumando en 10 días un total de 78 motociclistas detenidos.

Autoridades de la Ciudad de México analizan además reforzar operativos del alcoholímetro para los conductores de estos vehículos, a fin de prevenir muertes por siniestros viales, las cuales van en aumento.

Tan sólo de enero de 2019 a mayo pasado murieron mil 197 motociclistas, de los cuales 397 dieron positivo a alcoholemia, casi una cuarta parte.

La SSC, por otra parte, informó que del 18 de julio al 4 de agosto, 884 conductores fueron enviados al Centro de Sanciones Administrativas *El Torito* por rebasar el nivel de alcohol en la sangre, 873 vehículos fueron remitidos a un depósito vehicular y se aplicó el programa Conduce sin Alcohol a 122 operadores del Metrobús, con resultados negativos.



Aprehenden a 35 bikers por rodadas ilegales

Un operativo vial en la alcaldía Iztapalapa dejó un saldo de 35 motociclistas detenidos, quienes presuntamente realizaron arrancones en la vía pública, en la colonia Chinampac de Juárez, alcaldía Iztapalapa.

De acuerdo con la Secretaría de Seguridad Ciudadana, los hechos ocurrieron mientras los uniformados implementaron un despliegue de seguridad y realizaban recorridos en distintas vialidades de la demarcación cuando fueron alertados por radio que en la avenida Anillo Periférico y Eje Oriente, se encontraba un grupo de motociclistas que realizan arrancones y conducían de forma imprudente.

Debido a que estos actos representaban un riesgo, los elementos acudieron al lugar y en una acción coordinada, aprehendieron a 32 hombres y tres mujeres, de los cuales 13 eran menores de edad.

Tras su detención, la Policía capitalina les informó sus derechos constitucionales y posteriormente, fueron puestos a disposición del Juez Cívico, quien determinará la sanción correspondiente; mientras que las 35 motocicletas fueron aseguradas y trasladadas a un depósito vehicular.

A este evento se le suma el ocurrido este lunes, donde 27 motociclistas fueron detenidos en una rodada en Iztapalapa, quienes fueron señalados de robar a automovilistas que circulaban sobre el Eje 5 sur.

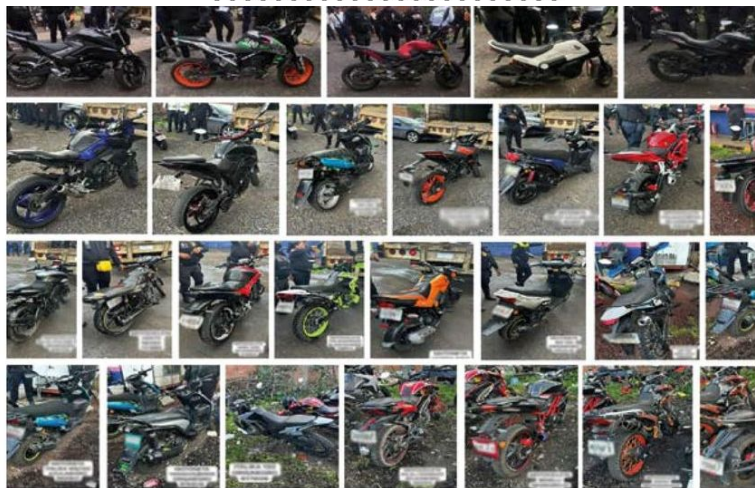
Los bikers, entre los que se encontraban menores de edad, además de ser señalados como posibles responsables del delito de robo, se enfrascan en una riña con los uniformados, informó la SSC.

En tanto, otros 21 motociclistas, entre ellos cuatro menores de edad, fueron detenidos por alteración del orden público en calles de la alcaldía Miguel Hidalgo, donde organizaron una rodada.

La SSC recordó que para solicitar apoyo en materia de seguridad, vialidad o denuncia, puede comunicarse al número de la Unidad de Contacto del Secretario (UCS) 5552089898, a través de sus redes sociales oficiales o a través de la aplicación "Mi Policía". /RODRIGO CEREZO

3 mujeres

y 32 hombres son los motociclistas detenidos por la policía capitalina este lunes; 13 son menores de edad



CONFISCADAS. La dependencia de seguridad aseguró y trasladó a un depósito vehicular las 35 motocicletas decomisadas.



Detienen a 35 moteros por arrancones

Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) montaron un operativo que acabó con el arresto de 35 motociclistas que realizaban arrancones en la vía pública, en diversas calles ubicadas en la alcaldía Iztapalapa.



EN IZTAPALAPA

Atoran a 35 bikers por jugar arrancones

EDHER MORALES
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. -

Oficiales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, detuvieron a 35 motociclistas que, al parecer, realizaban arrancones en la vía pública, en la alcaldía Iztapalapa.

Los policías implementaron un despliegue de seguridad y realizaron recorridos en diferentes vialidades de la alcaldía, cuando fueron alertados por frecuencia policial que en la avenida Anillo Periférico y el Eje 5 Oriente, colonia Chinampac de Juárez, se encontraba grupo de motociclistas que, al parecer, realizaban arrancones y conducían de forma imprudente lo que ponía en riesgo la seguridad de los usuarios de la vía.

De inmediato, los oficiales acudieron al lugar y en una acción coordinada, detuvieron a 32 hombres y tres mujeres, de los cuales trece de ellos eran menores de edad, quienes fueron puestos a disposición del del Juez Cívico, además; 36 motocicletas fueron aseguradas y trasladadas a un depósito vehicular.

ACCIÓN



De acuerdo con el Artículo 28 de la Ley de Cultura Cívica de la CDMX, "participar de cualquier manera, organizar o inducir a otros a realizar competencias vehiculares de velocidad en vías públicas" es considerado una infracción contra la seguridad ciudadana.



FOTO ESPECIAL

Les quitaron su caballos de acero



Lanzan timbre postal sobre Sí al Desarme

Correos de México lanzó el timbre conmemorativo del programa “Sí al Desarme, Sí a la Paz” en el Palacio Postal,

En la sede, ubicada en el Centro Histórico de la Ciudad de México, el secretario de Gobierno capitalino, Ricardo Ruíz, resaltó que la seguridad no solo es un tema de policías y ladrones.

“Tenemos que tener conciencia de que la violencia no se va a desterrar sino hacemos un trabajo con la sociedad, donde la cultura, los programas sociales, la solidaridad de todos es lo que dé como base trabajar de manera eficaz en ir desterrando la violencia que se da todavía en las sociedades”.

Informó que la “Brigada por la Paz” visitó casa por casa en la Ciudad de México para distribuir 7.9 millones de volantes, y así lograr que las personas se sumen a la campaña y evitar tragedias.

“De enero de 2019, fecha en que inició la acción, al 1 de agosto de 2024, han salido de circulación 8 mil 929 armas de las cuales 6 mil 251 son cortas, mil 7884 son largas, 893 granadas, una pieza de artillería y 85 mil 843 estopines”, detalló.

Por su parte, el presidente del Consejo Ciudadano para la Seguridad, Salvador Guerrero Chiprés, aseguró que derivado de este programa la Ciudad de México vive la tasa de homicidios más baja, desde la administración de Andrés Manuel López Obrador, cuando fue Jefe de Gobierno.

“Los datos que tenemos indican que en el mes de julio el volumen de incidencia delictiva se encuentra en 1.7 homicidios por día”. / **ARMANDO YEFERSON**



LOGROS. En la capital del país el programa ha asegurado más de 8 mil armas.



EROGAN 29 MDP PARA PROGRAMA DE DESARME

De 2019 a la fecha, la administración capitalina ha ejercido 29 millones 548 mil 898 pesos, en la entrega de apoyos económicos a 7 mil 108 personas que han participado en el programa "Sí al desarme, sí a la paz", dijo el secretario de Gobierno, Ricardo Ruiz.

Durante la ceremonia de inicio de emisión de timbres postales alusivos al programa, el funcionario precisó que en ese lapso han salido de circulación 8 mil 929 armas de fuego. ● **Alberto Acosta**



Ha entregado el gobierno 29.5 millones de pesos en apoyos del programa de desarme

LAURA GÓMEZ FLORES

La administración actual ha ejercido un total de 29 millones 548 mil 898 pesos en la entrega de apoyos económicos a 7 mil 108 personas, quienes han participado en el programa Sí al desarme, sí a la paz, el cual ha sacado de circulación 8 mil 929 armas, 893 granadas, una pieza de artillería, 85 mil 843 estopines, seis cartuchos de dinamita y un millón 188 mil 942 cartuchos útiles, informaron autoridades capitalinas.

En la ceremonia de cancelación del timbre postal referente a esta acción social, destacaron que su implementación ha contribuido a la estrategia de seguridad y prevención del delito en la Ciudad de México, así como a la construcción de una sociedad más pacífica.

“La idea de este gobierno es que la seguridad no es sólo un tema de policías y ladrones, sino de fortalecer las instituciones de seguridad y modernizarlas, y trabajar cerca de la sociedad para desterrar las violencias de las comunidades”, afirmaron.

A más de cinco años de distancia de su implementación, la Brigada por la Paz ha distribuido más de 7.9 millones de volantes informativos para invitar a los habitantes de la capital del país a cambiar armas de fuego por dinero.

Los apoyos a las personas que acuden a entregar las armas que tienen en sus hogares van de 2 mil a 22 mil pesos, según el tipo, tamaño, calibre y condiciones en que estén.

Su canje se realiza de manera permanente en cuatro módulos instalados en igual número de atrios de iglesias ubicadas en diferentes puntos de la ciudad, que son dadas a conocer por los integrantes de dichas brigadas.

La directora general del Servicio Postal Mexicano, Rocío Bárcenas, por su parte, señaló que se imprimieron 300 mil estampillas dedicadas al programa.





▲ En la presente administración, en la explanada de la Basílica de Guadalupe se ha llevado a cabo la entrega de armas como parte de la acción institucional Sí al desarme, sí a la paz. Foto Guillermo Sologuren



Destinan 29.5 mdp para desarmar a los chilangos

| Por Eunice Cruz

eunice.cruz@razon.com.mx

EL SECRETARIO de Gobierno de la Ciudad de México, Ricardo Ruiz Suárez, informó que de 2019 a 2024 han otorgado 29 millones 548 mil 898 pesos en apoyos económicos a siete mil 108 personas, quienes han sido parte del programa "Sí al desarme, sí a la paz".

Desde el Palacio Postal, en la colonia Centro de la alcaldía Cuauhtémoc, el funcionario detalló que en ese lapso se han canjeado ocho mil 929 armas de fuego por parte del programa, las cuales son de distintos calibres y tamaños.

"Tenemos que tener conciencia que la violencia no se va desterrar si no hacemos un trabajo como sociedad (...) donde la solidaridad de todos sea la base para trabajar de manera eficaz en ir desterrando la violencia que se da en las sociedades", mencionó.

De acuerdo con Ruiz Suárez, mediante el programa "Sí al desarme, sí a la paz", las autoridades capitalinas han repartido más de 7.9 volantes informativos.

Además, esta acción, destacó el secretario capitalino, ha ayudado a sacar de las calles y de las viviendas ocho mil 929 armas, 893 granadas, una pieza de arti-

llería, así como 85 mil 843 estopines, seis cartuchos de dinamita y más de un millón de cartuchos.

Durante el evento, el funcionario local presentó el timbre conmemorativo de dicho programa y resaltó que se debe hacer conciencia de que la violencia se puede erradicar en conjunto con la sociedad.

La directora general del Servicio Postal Mexicano, Roció Bárcena, destacó que se imprimieron 300 mil estampillas de esta edición especial.

En tanto, la directora general de Gobierno, Adriana Contreras, dijo que a cada persona que canjea un arma se le dan entre dos mil a 22 mil pesos, dependiendo el tipo de arma que sea y se realiza en módulos distribuidos en distintos puntos de la capital.

893

Granadas de fragmentación han sido canjeadas

EL DATO

DE ACUERDO con el Servicio Postal Mexicano, la nueva estampilla formará parte de la memoria histórica de las 191 naciones que conforman la Unión Postal Universal.



RICARDO Ruiz, durante la presentación del timbre especial, ayer.



Lanzan la estampilla contra el desarme en Palacio Postal

HILDA ESCALONA

El Gobierno capitalino lanzó el timbre conmemorativo del programa *Sí al Desarme, Sí a La Paz* en el Palacio Postal, ubicada en la calle de Tacuba, en el Centro Histórico de la Ciudad de México.

Sobre el tema, el secretario de Gobierno, Ricardo Ruiz Suárez mencionó que a 5 años del inicio de la acción social *Sí al Desarme, Sí a La Paz* se han canjeado casi 9 mil armas.

"La seguridad no solo es un tema de policías y ladrones, por ello, asistimos al Palacio Postal para celebrar la cancelación de este conmemorativo timbre postal. Agradecemos mucho a su directora, Rocío Barcena".

El funcionario comentó que debemos ser conscientes de que la violencia no se va a desterrar sino hacemos un trabajo con la sociedad, donde la cultura, donde los programas sociales, donde la solidaridad de todos es lo que de como base trabajar de manera eficaz en ir desterrando la violencia que se da todavía en las sociedades.

Ruiz Suárez informó que la Brigada por la Paz visitó casa por casa en la Ciudad de México para distribuir 7.9 millones de volantes a fin de que los capitalinos se sumen a la campaña y evitar tragedias.

"De enero de 2019, fecha en que inició la acción, al 1 de agosto de 2024, han salido de circulación 8 mil 929 armas de las cuales 6 mil 251 son cortas, mil 7884 son largas, 893 granadas, una pieza de artillería y 85 mil 843 estopines", detalló.

De 2019 a la fecha, la actual administración ejerció un total de 29 millones 548 mil 898 pesos, en la entrega de apoyos económicos a 7 mil 108 personas y sus familias que han participado en el programa *Sí al Desarme, Sí a La Paz*, informó.

Por su parte, la directora general de Gobierno, Adriana Contreras, indicó que los apoyos a las personas que acceden al programa van de los dos mil a los 22 mil pesos, dependiendo del tipo, tamaño, calibre y

condiciones de las armas, cuyo canje se realiza de manera permanente mediante cuatro módulos distribuidos en atrios de iglesias de diversos puntos de la ciudad, y la difusión es a través de la Brigada por la Paz, integrada por 120 personas.

Sobre este tema, el presidente del Consejo Ciudadano para la Seguridad, Salvador Gurrero Chiprés, aseguró que derivado de este programa la Ciudad de México vive la tasa de homicidios más baja, desde la administración de Andrés Manuel López Obrador, cuando fue jefe de Gobierno del Distrito Federal.



Timbre conmemorativo del programa *Sí al Desarme, Sí a La Paz* /CORTESÍA: GCDMX



Cae desplazadora de tarjetas

ARIANNA ALFARO

Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, detuvieron a una mujer señalada como posible desplazadora de tarjetas bancarias, en calles de la alcaldía Azcapotzalco.

Los hechos ocurrieron cuando operadores del Centro de Comando y Control (C2) Poniente, reportó la emergencia de una desplazadora en los cajeros automáticos de una sucursal bancaria, ubicada en la avenida Aquiles Serdán y Osa Mayor, colonia CTM El Rosario.

Al acudir personal en campo confirmó dicha emergencia, donde ubicaron a una mujer con la descripción que momentos antes a través de las cámaras del establecimiento bancario se percataron que la posible responsable se aproximó a una mujer de la tercera edad y sustrajo la tarjeta de la afectada.

Por lo que, la interceptaron y en apego a los protocolos de actuación policial, le efectuaron una revisión de seguridad, tras la cual se le halló un bolso de mano color café, una licencia de conducir, dos tarjetas bancarias de las cuales no acreditó su legal posesión y dinero en efectivo.

Por lo anterior, la mujer de 36 años de edad fue detenida e informada de sus derechos de ley y, junto con lo asegurado fue presentada ante el agente del Ministerio Público (MP) correspondiente, quien se encargará de definir su situación jurídica.

La posible responsable se aproximó a una mujer de la tercera edad y sustrajo la tarjeta de la afectada



La mujer de 36 años de edad fue detenida
/CORTESÍA: SSC CDMX





Matan a tiros a un hombre

ELTHON GARCÍA

Un hombre fue asesinado dentro de una tienda de abarrotes, en la Colonia Desarrollo Urbano Quetzalcóatl, en la Alcaldía Iztapalapa.

La víctima, de 33 años, fue atacada a balazos la noche del domingo, cuando apenas había ingresado al negocio, ubicado en la esquina de Villa Buena de Alaur y Villa Consistorios.

Según reportes de las autoridades, detrás de él llegó otro sujeto, quien sacó una pistola y le disparó directo a la cabeza.

El cliente se desvaneció y agonizó en el suelo durante algunos minutos, mientras que el agresor salió del local y huyó.

Los empleados intentaron auxiliar al herido y llamaron a los servicios de emergencia.

Alrededor de las 23:00 horas, policías preventivos del Sector Quetzalcóatl fueron movilizados, pero sólo encontraron a la víctima.

También acudieron paramédicos del CRUM, quienes confirmaron que una de las balas perforó el cráneo del hombre tendido.

Con ayuda del C2 Oriente, los agentes detectaron que el asesino huyó en una motocicleta con ayuda de un cómplice.

Sin embargo, no se reportó la detención de ninguna persona involucrada en el crimen.

Durante la madrugada del lunes, el personal de la Fiscalía concluyó las primeras indagatorias del caso y trasladó el cadáver al anfiteatro.



Ejecutado en tienda de abarrotes

NOEL F. ALVARADO

Un hombre fue asesinado a balazos en la cabeza en los momentos en que se encontraba en una tienda de abarrotes de la Colonia Desarrollo Urbano Quetzalcóatl en Iztapalapa. El responsable del crimen se dio a la fuga.

Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, atendieron la emergencia emitida por los operadores del Centro de Comando y Control (C2) Oriente, de una persona lesionada por disparos de arma de fuego, en calles de la colonia Desarrollo Urbano Quetzalcóatl, en la alcaldía Iztapalapa.

Al arribar al cruce de las calles Villa Buena de Alava y Villa Consistorios, los oficiales observaron a una persona sobre el piso de un establecimiento de venta de abarrotes, quien presentaba visibles manchas hemáticas en el rostro, por lo que de inmediato solicitaron el apoyo de los servicios de emergencia. Paramédicos que acudieron al lugar, diagnosticaron al hombre de 33 años de edad sin signos vitales.

Irrumpió un
sujeto que, sin
mediar palabra, sacó
un arma de fuego y
realizó los disparos
de forma directa



Ya realizan el análisis de las cámaras de videovigilancia en la zona
/ILUSTRATIVA ARCHIVO LA PRENSA



SE DESPACHAN A HOMBRE AL INTERIOR DE TIENDA, EN IZTAPALAPA 28**EN PRESUNTA VENDETTA**

ULTIMAN A TIROS A UN HOMBRE

El responsable lo sorprendió cuando hacía unas compras en una tienda

SALVADOR TREJO**GRUPO CANTÓN**

CIUDAD DE MÉXICO. - Un hombre fue asesinado a balazos cuando hacía unas compras dentro de una tienda de abarrotes en calles de la colonia Desarrollo Urbano Quetzalcóatl, en la alcaldía Iztapalapa.

Los sangrientos acontecimientos ocurrieron al interior del local ubicado en el cruce de las calles Villa Buena de Alava y Villa Consistorios, donde, según testigos de los hechos, un hombre de 33 años llegó a hacer unas compras, pero no se dio cuenta que era seguido de cerca por un pistolero, quien lo esperó cuando se disponía a salir del local y le disparó tres a quemarropa.

Policías del Sector Quetzal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) arribaron al lugar de los hechos tras ser alertados de las detonaciones y observaron a la víctima tirada sobre el piso, con visibles manchas hemáticas en el rostro, por lo que de inmediato solicitaron el apoyo de los servicios de emergencia.

Paramédicos que acudieron al lugar, diagnosticaron al hombre sin signos vitales, motivo por el cual el personal policial resguardó y acordonó el lugar e informó de los hechos a las autoridades ministeriales para los servicios periciales correspondientes.

El agente del Ministerio Público en turno realizó las investigaciones del caso y giró instrucciones a la Policía de Investigación para que revisen el análisis de las cámaras de videovigilancia en la zona para la identificación del probable responsable, quien huyó en una motocicleta con un cómplice.

3

impactos de bala acabaron con la vida del infortunado sujeto

BÚSQUEDA

0

Policías de Investigación siguen la pista al responsable





El hecho generó intensa movilización policiaca



EN LA COLONIA HANK GONZÁLEZ

Despachan papas, chescos y balas

Pistolero cazó a su víctima cuando salía de comprar en una vinatería

SERGIO TREJO

Un hombre fue asesinado de varios balazos sobre la calle de Villa Buena de Alaur, en la colonia Carlos Hank González, alcaldía Iztapalapa.

De acuerdo con testigos, la víctima, al que se le calculan 25 años, se encontraba al interior de una vinatería con razón social "La Negra", a la que acudió para comprar unas papas y varios refrescos.

Sin embargo, no contaba con que un hombre ya lo esperaba afuera del comercio y al tenerlo a su alcance, le disparó en al menos tres ocasiones dejándolo mal herido.



Servicios de emergencia llegaron al sitio, pero solo para certificar que ya había muerto.

Policías del sector Quetzal buscaron al responsable sin éxito ya que huyó con rumbo desconocido.

Al lugar llegaron familiares y amigos del fallecido, quienes observaron las labores de los peritos que levantaron el cuerpo para llevarlo a las instalaciones del Incifo, donde se le practicaron la pruebas de ley.

LO MATAN A BALAZOS EN TIENDA

ELTHON GARCÍA

Un hombre fue asesinado dentro de una tienda de abarrotes, en la Colonia Desarrollo Urbano Quetzalcóatl, en la Alcaldía Iztapalapa.

La víctima, de 33 años, fue atacada a balazos la noche del domingo, cuando apenas había ingresado al

negocio, ubicado en la esquina de Villa Buena de Alaur y Villa Consistorios.

Según reportes de las autoridades, detrás de él llegó otro sujeto, quien sacó una pistola y le disparó directo a la cabeza.

El cliente se desvaneció y agonizó en el suelo durante algunos minutos, mientras que el agresor salió

del local y huyó.

Los empleados intentaron auxiliar al herido y llamaron a los servicios de emergencia.

Alrededor de las 23:00 horas, policías preventivos del Sector Quetzalcóatl fueron movilizados, pero sólo encontraron a la víctima.

También acudieron paramédicos del CRUM, quienes confirmaron que una de las balas perforó el cráneo del hombre tendido.

Con ayuda del C2 Oriente, los agentes detectaron que el asesino huyó en una motocicleta con ayuda de un cómplice. Sin embargo, no se reportó la detención de ninguna persona involucrada en el crimen.



CAYERON PRESUNTOS IMPLICADOS

Aniquilan a balazos a hombre en Iztapalapa

NOEL F. ALVARADO

Higinio, alias *El Chueco*, y Enrique de la banda de *Los Bonitos*, implicados en el crimen de la Juan Escutia

Guadalupe "N", de 45 años de edad, fue asesinado a balazos en calles de la alcaldía Iztapalapa; los presuntos homicidas y narcomenudistas fueron detenidos por policías de la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México. Uno de los implicados presuntamente pertenece a la banda delictiva Los Bonitos.

Los imputados, identificados como Higinio "R", alias *El Chueco*, de 39 años de edad y Enrique "R", de 42 quedaron a disposición del Ministerio Público de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México y en las próximas horas se determinará su situación jurídica.

La aprehensión de Higinio, alias *El Chueco*, y Enrique, se logró tras exhaustivas investigaciones por parte de policías de la subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial del gobierno de la Ciudad de México en la calle Coronel Benito San Zenea esquina con Calle General José María Parras, colonia Juan Escutia, alcaldía Iztapalapa.

A la hora de su captura se les aseguraron 110 bolsitas de plástico transparente con cierre hermético conteniendo en su interior vegetal verde con las características propias de la marihuana; 126 bolsitas de plástico transparente con cierre hermético conteniendo en su interior sustancia en polvo con las características propias de la cocaína; 15 cartuchos útiles para arma de fuego; 32 bolsitas transparentes con cierre hermético conteniendo en su interior sustancia sólida en piedra con las características propias del cristal, un teléfono celular, dinero en efectivo, así como un vehículo que utilizaban presuntamente para realizar labores de narcomenudeo y otros ilícitos.

Durante las labores de investigación, los elementos policiacos de la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial se logró conocer que *El Chueco*, pertenece a una organización delictiva denominada *Los Bonitos*, considerados como generadores de violencia en Iztapalapa, secuestro, extorsión, narcomenudeo e invasión de predios en esa misma alcaldía.

Además, se logró conocer que entre los asesinatos que se les relaciona, se encuentra el que presuntamente cometieron en agravio de Guadalupe "M", ocurrido el pasado 23 de julio de este año en la calle de Pablo Mena, colonia Ejército de Oriente, en la alcaldía Iztapalapa.

Los dos implicados en estos hechos delictivos quedaron a disposición del Ministerio Público de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México y en las próximas horas se determinará su situación jurídica.

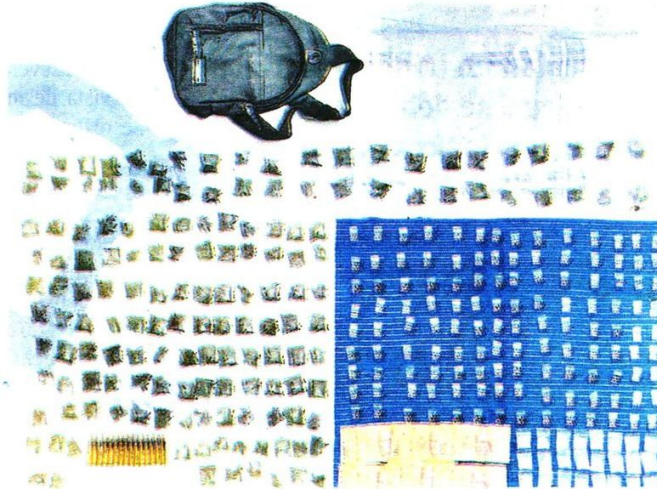


Detenidos los presuntos homicidas y narcomenudistas /FOTOS: CORTESÍA Y SSC CDMX





Continúa las pesquisas debido a que existen otros integrantes de *Los Bonitos*, quienes son buscados para ser detenidos y llevados a prisión



Guadalupe "N", de 45 años de edad, fue ultimado a balazos en calles de la colonia Juan Escutia



CONDUCCIÓN SIN PRECAUCIÓN

Arrollado y muerto por tráiler en la GAM

La pesada unidad le destrozó la cabeza; el cuerpo quedó sobre el asfalto; el conductor, presunto responsable del accidente mortal, fue detenido

YENNYFER MENA

Un hombre murió arrollado por un tráiler en calles de la colonia Panamericana; el conductor fue detenido. Vecinos del lugar indicaron que no era de la zona y que terminó con la cabeza destrozada.

El accidente se registró minutos después de las cuatro de la tarde en la avenida Poniente 112 esquina con Norte 1-D, colonia Panamericana, alcaldía Gustavo A Madero, dirección al Eje Lázaro Cárdenas; autoridades investigan cómo sucedieron los hechos.

Al lugar llegaron de inmediato elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana SSC de la Ciudad de México y paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas ERUM para ayudar a la víctima.

Pero al darle los primeros auxilios éste ya no contaba con signos vitales, por lo que el lugar fue acordonado en espera de los Servicios Periciales.

De acuerdo a las autoridades el hombre quedó boca abajo con la cabeza destrozada, por lo que fue tapado con una sábana blanca.

Elementos de la Guardia Nacional también llegaron a donde fue el accidente y ellos se quedaron a cargo del resguardo del cuerpo en espera de los periciales.

Mientras se estaba en espera para levantar el cuerpo en el lugar la vialidad comenzó a complicarse debido a que solo había dos carriles abiertos de los cuatro que hay en dicha avenida con dirección a Eje Lázaro Cárdenas.

Un hombre se acercó y dijo "se murió verdad, déjame ver si es de la banda para avisar" posteriormente otro hombre solo le dijo "no es de nosotros, lo reconocería por los tenis"

Unos migrantes de origen venezolano que se dedican a limpiar parabrisas indicaron: "solo comenzamos a escuchar que tocaban el claxon, pero cuando volteamos solo lo vimos ahí tirado".

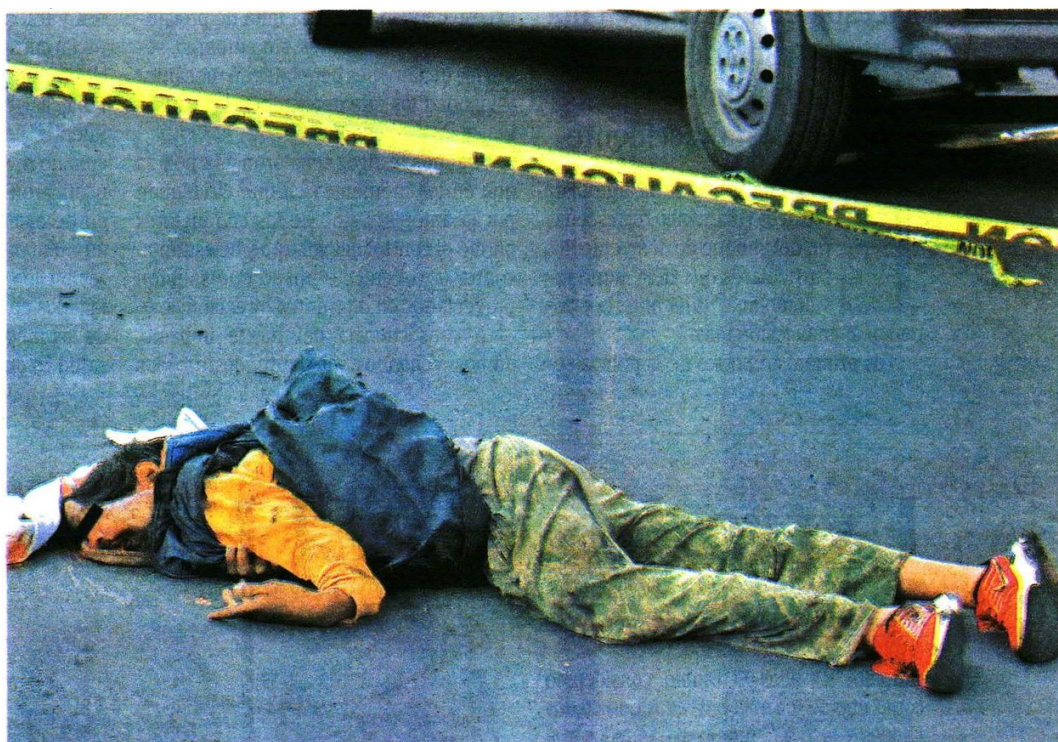
Otro hombre sin conocer al occiso se hincó para hacer un rezo a la víctima, por lo que los policías se acercaron para pedirle que se retire para que no pasará otro accidente.

Vecinas del lugar solo querían saber si era un niño o algo, pero al saber que era un adulto se retiraban del lugar para llegar a sus hogares.

Posteriormente Servicios Periciales de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México arribaron al lugar, realizaron las diligencias para después levantar el cuerpo y llevarlo al anfiteatro correspondiente, en espera de que alguien pueda ir a solicitar el cuerpo.

Un hombre se acercó y dijo:
"se murió verdad, déjame ver si es de la banda para avisar"





El hombre quedó boca
abajo con la cabeza
destrozada en avenida
Poniente 112 y Norte 1-D,
colonia Panamericana,
alcaldía Gustavo
A. Madero
/FOTOS: GUILLERMO PANTOJA





Algunos testigos indicaron: "solo comenzamos a escuchar que tocaban el claxon, pero cuando volteamos solo lo vimos ahí tirado"; llegaron los de la Guardia Nacional



ARROLLAN A PEATÓN

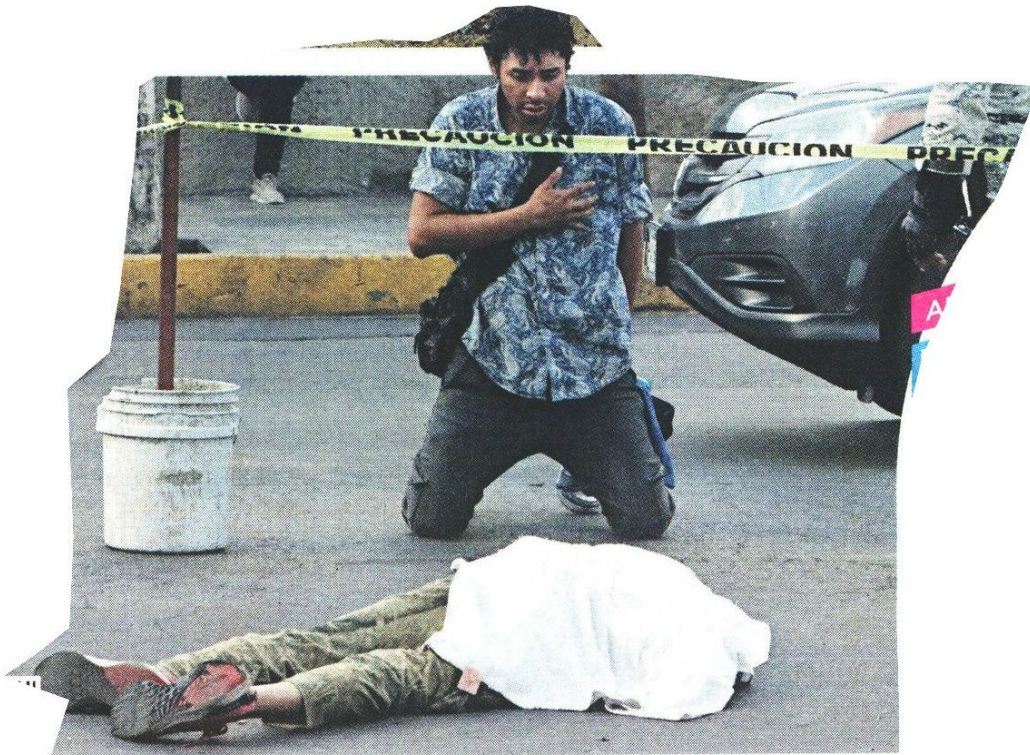
Viridiana Martínez

Un hombre murió arrollado por un tráiler en la esquina de Poniente 112 y Norte 1D, Colonia Panamericana, en la GAM. El chofer fue detenido.



SANTOS ÓLEOS

**ATROPELLA TRÁILER
A UN HOMBRE EN
SITUACIÓN VULNERABLE
EN LA GAM**
PÁG. 4



MUERE ATROPELLADO POR TRAILERO

SIENTE LO PESADO



DETIENEN AL CONDUCTOR DEL CAMIÓN INVOLUCRADO Y LO TRASLADAN AL MP

VIRIDIANA MARTÍNEZ

CIUDAD DE MÉXICO.- Un hombre murió tras ser atropellado por el conductor de un tráiler en la esquina de las calles Poniente 112 y Norte 1D, en la Colonia Panamericana, Alcaldía Gustavo A. Madero.

De acuerdo con los primeros reportes policiacos, por la tarde de ayer, el peatón intentaba cruzar la vialidad cuando fue embestido por la unidad pesada.

Elementos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) fueron llamados para darle atención al hombre, pero al tratar de reanimarlo se dieron cuenta de que ya no contaba con signos vitales y sólo confirmaron que ya había fallecido.

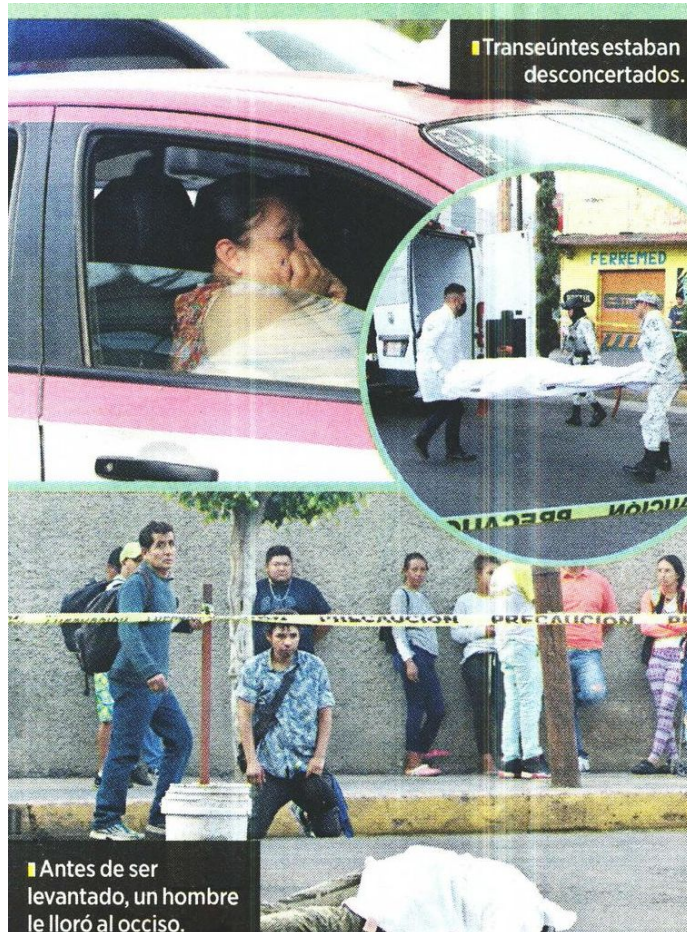
La zona del accidente fue acordonada por elementos de la Guardia Nacional y el cuerpo cubierto por una sábana en espera de que autoridades de la Fiscalía General de Justicia capitalina acudieran para que recogieran los indicios en la zona que ayuden a determinar cómo ocurrieron los hechos.

Respetando el acordonamiento, un hombre se acercó al cuerpo de la víctima para lamentar su muerte.

El cuerpo fue levantado para llevarlo a la morgue y practicarle la necropsia de rigor para determinar su identidad y la causa de muerte.

En el lugar el conductor del tráiler fue detenido y presentado ante el agente del Ministerio Público para determinar su situación jurídica.

Mientras las autoridades laboraban, se registró el cierre parcial de carriles, lo que provocó que el tránsito vehicular fuera desviado y avanzara de forma lenta.



Transeúntes estaban desconcertados.

Antes de ser levantado, un hombre le lloró al occiso.





APLANADO

HOMBRE EN SITUACIÓN VULNERABLE MURIÓ ATROPELLADO POR LA LLANTA DE UN TRÁILER, EN LA GAM.
PÁG. 6



YARA SILVA

Una persona que vivía en situación de calle murió tras ser arrollada por un tráiler que circulaba por calles de la alcaldía Gustavo A. Madero. El conductor fue alertado por los testigos, quienes le gritaron para que se detuviera. Ayer por la tarde, un hombre de unos 35 años que caminaba por la colonia Tlacamaca intentó cruzar por la avenida Poniente 112, justo en el momento en el que un tráiler circulaba por el lugar. Sin poder llegar al otro extremo, el hombre fue alcanzado por el vehículo de carga. El golpe del tráiler contra el cuerpo del indigente lo derribó y provocó que los neumáticos prensaran su cuerpo.

Fueron los testigos del hecho quienes le gritaron al chofer de la unidad que se detuviera, por lo que metros adelante, el conductor se detuvo y descendió de la cabina para intentar ayudar a la víctima.

DESTROZADO. Aunque paramédicos acudieron al lugar, nada se pudo hacer por el hombre que sufrió una muerte instantánea, luego de que su cabeza terminara totalmente aplastada por el tráiler.

El conductor involucrado fue detenido y llevado por policías a la agencia ministerial, en donde declara sobre lo ocurrido.

Aunque varias personas se acercaron a tratar de reconocer el cadáver, nadie pudo dar datos sobre su identidad y sólo lo ubicaron como una persona que deambulaba por la colonia.





MATÓ A HOMBRE POR PLEITO DE CANES

QUÉ PERRO SE VIO

El sujeto se molestó porque los lomitos de su víctima atacaron a sus mascotas, en la Del Valle **30**



¡QUÉ PERRUNO!

MATA A JOVEN POR PELEA DE PERROS

El artero asesinato ocurrió en una pareja de la colonia del Valle Norte

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Un hombre en presunta situación de calle asesinó a cuchilladas a un joven por una pelea entre sus mascotas, en el parque Mariscal Sucre, ubicado en las calles Torres Adalid y Mariscal Sucre, en la colonia Del Valle Norte, alcaldía Benito Juárez.

Hasta ese sitio arribó personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y encontró a Erick "N", de aproximadamente 35 años, tirado sobre el piso con manchas de sangre a la altura del tórax y, al ver que no respondía, solicitaron la intervención de los servicios médicos.

Paramédicos de Protección Civil (PC) trataron de reanimarlo, sin embargo, ya no contaba con signos vitales.

Testigos de los hechos dijeron a la policía que el hoy occiso se encontraba paseando a sus dos perritos, cuando otro sujeto se le acercó con sus mascotas y los lomitos comenzaron a pelearse. Tras separarlos, los dos hombres comenzaron a discutir y de las palabras pasaron a los golpes, hasta que uno de ellos sacó un cuchillo que llevaba entre sus ropas y se lo clavó en repetidas ocasiones, para enseguida darse a la fuga.

Con las características físicas del agresor, los policías lo ubicaron en la avenida Cuauhtémoc y el Viaducto Miguel Alemán, en la colonia Narvarte Poniente, donde fue detenido.

AL MO

Daniel Martínez, de 39 años, fue puesto a disposición del agente del MP, quien determinará su situación jurídica





Le clavó un cuchillo en varias ocasiones





¡POR PERROS!

**UN HOMBRE QUE PASEABA
A SUS LOMITOS EN LA DEL
VALLE FUE ACUCHILLADO
POR UN SUJETO QUE
TAMBIÉN LLEVABA CANES;
EL CRIMEN SE ORIGINÓ
TRAS UNA PELEA
ENTRE LOS ANIMALES**

ALCALDÍA BENITO JUÁREZ

Asesinado a puñaladas tras pelea de perros en parque

**Daniel N sacó un cuchillo y
ultimó a Erick H, quien salió
a pasear con sus *lomitos***

NOEL F. ALVARADO

Erick H fue asesinado a puñaladas luego de sostener una discusión y riña con Daniel, quien no pudo controlar a varios de sus perros que pelaron con los canes de Erick H cuando los sacó a pasear en el Parque Mariscal Sucre, en la colonia Del Valle Norte.

El presunto homicida, identificado como Daniel N, de 39 años de edad, fue detenido por policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México y en las próximas horas se determinará su situación jurídica.

Las primeras investigaciones de policías del gabinete de seguridad del Gobierno de la Ciudad de México señalan que Erick H, de 35 años de edad, sacó a sus perros a pasear en ese parque, localizado en Torres Adalit y Mariscal, colonia Del Valle, en la alcaldía Benito Juárez.

En esos momentos se encontró con otros perros que eran de Daniel N. Los ca-

nes de éste se empezaron a pelear con los perros de Erick H. Ello provocó que éste le reclamara a Daniel N y le dijera que se llevara a sus perros.

Ello trajo como consecuencia que Daniel N empezara a discutir con Erick H y tras los insultos, empezaron a reñir. Luego, Daniel N sacó de entre sus ropas un cuchillo y empezó a agredir a Erick H.

Debido a las lesiones de arma punzocortante que sufrió Erick H, éste se desvaneció mortalmente herido sobre el paso del parque, en tanto que Daniel N huyó del lugar.

Algunos testigos de inmediato solicitaron la intervención de personal de los cuerpos de socorro y de la policía. Los paramédicos nada pudieron hacer, debido a que cuando revisaron el cuerpo de Erick H, éste ya había dejado de existir a consecuencia de las heridas de arma punzocortante que recibió en diferentes partes del cuerpo.

Al intervenir policías de la Secretaría



de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México localizaron en el mismo parque al presunto homicida, identificado como Daniel N, por lo que procedieron a detenerlo.

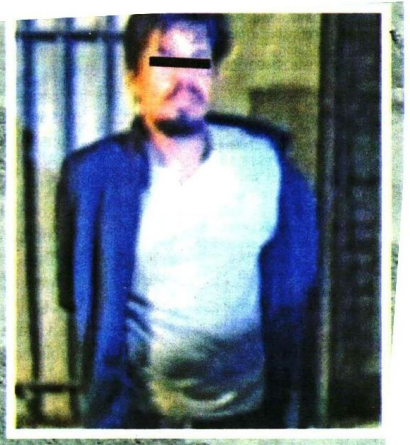
Entre sus pertenencias, Daniel N tenía un cuchillo de cocina con mango de madera, el cual aún tenía sangre en la hoja de metal con filo.

Los paramédicos nada pudieron hacer por Erick H, pues ya había muerto debido a las heridas de arma punzocortante

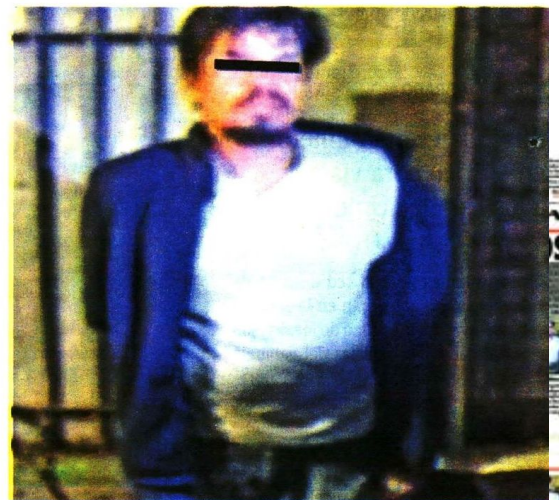


Erick, de 35 años de edad, fue asesinado en el parque localizado en Torres Adalí y Mariscal, en la Del Valle





Paseo con lomitos terminó en tragedia en la colonia Del Valle; el presunto homicida fue remitido y en las próximas horas se determinará su situación jurídica /FOTOS: CORTESÍA SSC CDMX



Deja de funcionar Casa del Migrante en Cuauhtémoc

Exigen recuperar oficinas vecinales

Piden residentes también que se abra el acceso al Parque Reyes Heróles

IVÁN SOSA

Vecinos pidieron a la Alcaldía Cuauhtémoc el cierre definitivo la Casa del Migrante, abierta en un espacio público situado en el cruce de Paseo de la Reforma y Avenida Insurgentes.

“Pedimos que regrese la Dirección Territorial Juárez-San Rafael, en donde había atención para las solicitudes de los vecinos”, comentó la representante en la Colonia Juárez, Ana González.

Con 2.5 millones de pesos, la entonces Alcaldesa Sandra Cuevas abrió en abril de 2023 una Casa del Migrante a dos cuadras de la Plaza Giordano Bruno, en la cual personas en tránsito habilitaron un albergue.

Ante el cierre de las oficinas de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar), en la Calle Sevilla, fue retirado el albergue de la Plaza y los migrantes dejaron de acudir a la Casa del Migrante, ubicada en Roma 40.

Este centro de acogida

fue habilitado dentro del Parque Reyes Heróles, el cual permanece aislado por una reja, lo que impide la entrada de los visitantes al jardín que está ubicado entre Paseo de la Reforma, Insurgentes y la Calle Roma.

“Está todo cercado, los vecinos quieren recuperar el acceso al Jardín Reyes Heróles”, subrayó González.

Dentro del parque hay jardineras y bancas en donde trabajadores de la zona ingresaban a comer.

“En la noche se cerraba para que no hubiera situaciones de riesgo”, planteó González.

Los vecinos pidieron a la Alcaldía que funcione igual que ahora, con policías de Cuauhtémoc que den acceso a la Dirección Territorial de las colonias Juárez y San Rafael y, a la vez, controlen el ingreso al Jardín Reyes Heróles.

De esta manera, se preservaría el espacio público para evitar que se convierta en otro sitio en donde se consume mariguana, como sucede enfrente, en donde

a pesar del cierre de la Plaza Luis Pasteur, afuera del Senado, una banqueta adyunta fue habilitada por los asistentes.

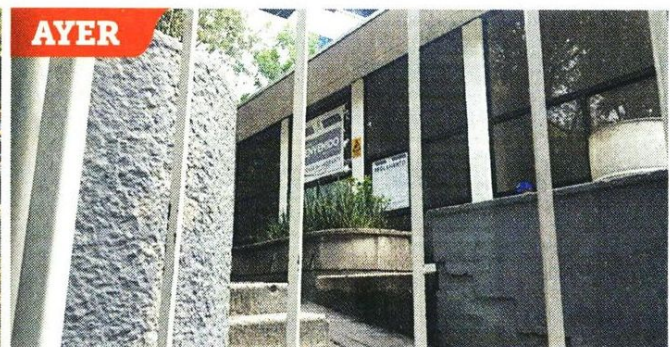
En 2016, la Comisión Fe-

deral de Electricidad (CFE), cuya sede se encuentra al lado, liberó 40 millones de pesos para remodelar el Jardín Reyes Heróles sin que el proyecto se haya ejecutado.





■ Lo único que quedó para los vecinos fue el cerco que impide el paso al Parque Reyes Heróles.



■ La inauguración de este espacio fue considerado sólo una acción para ganar reflectores. Ahora, ha dejado de operar.





CASO VENEZOLANAS STHEP Y SUSEJ

Investigan a tratantes de personas de Sullivan

Buscaban reunir dinero en México para viajar a los Estados Unidos

NOEL F. ALVARADO

Integrantes de una red de trata de personas que operan en la zona de Sullivan en la Ciudad de México son buscados por policías del gabinete de seguridad del gobierno capitalino, toda vez que son señalados como los principales sospechosos en el asesinato a balazos en agravio de las jóvenes mujeres Sthep y Susej, cuyos cuerpos fueron quemados en una zona boscosa del pueblo de Topilejo en Tlalpan.

Las dos mujeres fueron identificadas por los tatuajes que tenían en diferentes partes de su cuerpo. Ambas de nacionalidad venezolana y tenían siete meses que habían llegado a la Ciudad de México en busca de una mejor forma de vida, pues venían huyendo de la pobreza en Venezuela.

De acuerdo con las investigaciones de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, las dos mujeres cayeron en manos de tratantes de personas que operan en la zona de Sullivan, quienes presuntamente les exigían 15 mil dólares.

Los agentes encargados del esclarecimiento del doble crimen presumen que algo salió mal, por lo que los tratantes de blancas las asesinaron y quemaron en una zona boscosa de Topilejo en la alcaldía Tlalpan, donde fueron halladas el pasado 30 de julio.

Los cuerpos fueron descubiertos con evidencias de haber sido quemados en un paraje ubicado a la altura de San Miguel Topilejo, en el kilómetro 32 de la carretera federal México-Cuernavaca.

Como parte de las investigaciones, un grupo especial de agentes tratan de reconstruir la mecánica de hechos antes de ser asesinadas y quemadas. Los sa-

buesos interrogan a algunas mujeres que trabajan en la zona de Sullivan a fin de obtener información que los lleve a conocer quién o quienes son los responsables de este doble asesinato en agravio de las jóvenes Sthep y Susej, quienes pretendían trabajar en México algunos meses, reunir dinero y posteriormente buscar la forma de ingresar a Estados Unidos de Norteamérica.



Los tratantes de blancas las asesinaron y quemaron en una zona boscosa de Topilejo, en la alcaldía Tlalpan /LUIS A. BARRERA



ASESINATO LOS SACARÍA A LA LUZ

MAFIA VENEZOLANA

Las jóvenes, cuyos cuerpos fueron abandonados en Topilejo, serían víctimas de tratantes de personas

DAVID FUENTES

El hallazgo de dos mujeres asesinadas en Topilejo, Tlalpan, derivó en investigaciones sobre la presencia de grupos criminales de Sudamérica en la Ciudad de México, sobre todo de la llamada mafia venezolana, según revelan las indagatorias de la Fiscalía capitalina.

De acuerdo con los avances de la investigación, las dos jóvenes, cuya edad se calcula entre 20 y 25 años, fueron traídas de Venezuela presuntamente por trata de personas y las asesinaron con la misma arma que se utilizó para matar el pasado 7 de junio a un hombre de origen venezolano. Por ello, los agentes de investigación apuntan al involucramiento de la mafia venezolana en estos hechos.

MANCHADOS. La necropsia detalla que las mujeres fueron asesinadas con un tiro en la cabeza a corta distancia y luego les prendieron fuego con la intención de que no se reconocieran los cuerpos y borrar todo tipo de evidencia.

Las jóvenes tenían apenas siete meses de ingreso al país cuando las asesinaron, aparentemente las trajeron con engaños y cuando las intentaron obligar a ofrecer servicios sexuales, estas se negaron y como consecuencia las asesinaron.

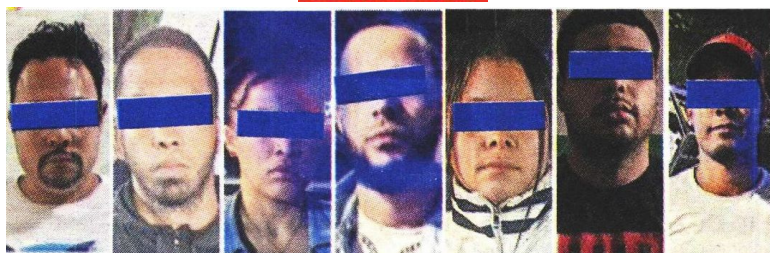


Las autoridades locales ya rastrean la ruta de varios depósitos que les hicieron, los vuelos y el lugar donde se hospedaron. Se sabe que llegaron a la zona de Tepito y luego a la alcaldía Benito Juárez.

EL DATO

AMBAS MUJERES no han sido reclamadas y las autoridades se han puesto en contacto con las consulares de aquel país para tratar de ubicar a sus familiares. No tenían ficha de desaparición.

DETENIDOS





VÍCTIMAS DE TRATA

Identifican a las 2 mujeres calcinadas

LA BANDA QUE LAS ENGANCHÓ LES EXIGÍA 15 MIL DÓLARES; LAS EXPLOTABAN EN SULLIVAN

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - La Fiscalía General de Justicia capitalina avanza en el caso de las dos jóvenes asesinadas y calcinadas en un paraje solitario de San Miguel Topilejo, en la alcaldía Tlalpan; se trata de dos mujeres venezolanas que eran víctimas de tratantes de blancas y, aparentemente, por no cumplir con su cuota que les imponían las sacrificaron.

De acuerdo a las pesquisas efectuadas por agentes de la Policía de Investigación (PDI) las chicas fueron identificadas como Sthep y Su, de 19 y 20 años de edad, respectivamente, quienes huyeron de la pobreza que vivían en Venezuela y vinieron a refugiarse a México, sin imaginarse el trágico, final que tendrían.

Ambas mujeres llegaron a México en enero, procedentes de Perú, pero inmediatamente bandas de tratantes de blancas de su propio país, quienes operan en la Ciudad de México, en complicidad con delincuentes mexicanos, las contactaron y obligaron a trabajar para ellos.

Presuntamente a las jóvenes las explotaban en Sullivan y sus captores las obligaban a pagar 15 mil dólares semanales, pero no cumplieron con su cuota, por lo que las mataron y calcinaron.

Al parecer, su muerte está ligada a varios asesinatos de venezolanos en la Ciudad de México y todo apunta a que ambas fueron asesinadas con la misma

pistola con la que dieron muerte a Manuel "N", el 7 de julio pasado en la colonia Buenavista, lo que hace presumir una serie de venganzas entre tratantes y pandillas de ese país.

FAMILIA



Aunque las víctimas ya fueron identificadas, no ha sido posible localizar a sus familiares





FOTOS: ESPECIAL

No han podido localizar a las familias de las víctimas



Vigilan obras para cuidar y preservar valor arquitectónico e identidad del centro histórico

PRESERVARÁN ÁREA PROTEGIDA POR UNESCO

Intocable, identidad histórica del Centro

**Vigila la Autoridad del Centro
Histórico que los proyectos de
desarrollo se realicen sin afectar el
valor arquitectónico en la zona**

HILDA ESCALONA

Para preservar la identidad histórica del Centro Histórico, la Autoridad del Centro Histórico vigila obras y realiza una supervisión territorial que asegura la coherencia legal entre los desarrollos y el valor arquitectónico en los perímetros A y B.

La dependencia explicó que la colaboración efectiva con instituciones como el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (Inbal), la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi), el Fideicomiso del Centro Histórico, el Instituto de Verificación Administrativa (Invea) y la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT) logró que cada proyecto aporte de manera positiva a la conservación y preservación del área protegida por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Cultura y la Ciencia (UNESCO).

Es así que la Autoridad del Centro His-

tórico detectó 38 obras irregulares, por lo que emitió nueve oficios a dependencias locales y federales en los que solicitó información y, de ser necesario, verificaciones para implementar las medidas correspondientes.

De igual forma, la Autoridad del Centro Histórico recibió 11 denuncias referentes a irregularidades en establecimientos comerciales, como exceso de ruido o cobros indebidos, entre otras.

En respuesta a estas quejas, la ACH visitó a los establecimientos, les brindó información, sensibilizó y emitió las advertencias correspondientes.

Simultáneamente, esta autoridad solicitó la intervención del Instituto de Verificación Administrativa (Invea) en nueve casos y de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT) en seis casos, instancias que tomaron las medidas correspondientes según sus competencias.

En fechas recientes la Autoridad del Centro Histórico (ACH) acompañó al Instituto de Verificación Administrativa (Invea) a ejecutar tres suspensiones y la re-



posición de sellos de clausura en establecimientos mercantiles del Corredor Regina-San Jerónimo.

Durante el recorrido, se repusieron sellos de clausura del local ubicado en Regina 27, por no exhibir la documentación correspondiente.

En tanto, los establecimientos ubicados en San Jerónimo 102, Regina 59 bis y Regina 54 fueron suspendidos por carecer de las autorizaciones correspondientes.

En la acción conjunta participaron verficadores del Invea, funcionarios de la ACH, así como elementos de la Policía de Investigación de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México y de la Policía Metropolitana.

NO ESTÁS SOLA Y DÍA NARANJA

En el Centro Histórico también se llevan a cabo estrategias como No estás sola para ayudar a las mujeres que sufren algún tipo de violencia. Los Módulos No Estás Sola, en colaboración con la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México y el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México, fueron instalados cada 25 del mes al exterior de la Autoridad del Centro Histórico y brindaron atención a 754 mujeres.

Durante los llamados Día Naranja, dedicados a la acción y concientización para prevenir la violencia contra mujeres y niñas, difundieron derechos de las mujeres y sensibilizaron sobre la violencia de género.

Los módulos ofrecieron actividades lúdicas y distribuyeron folletería informativa, en algunas jornadas participaron estudiantes del CECATI 58 e integrantes de la organización Comunidad Nueva, quienes aplicaron pruebas rápidas de VIH y Sífilis, así como de glucosa y presión arterial.

Como se recordará, a partir de los datos nacionales sobre violencia de género, el Gobierno de México identificó quince municipios con altos índices de este fenómeno, entre ellos la alcaldía Cuauhtémoc, y específicamente las colonias Centro y Morelos, ambas ubicadas en el Centro Histórico de la Ciudad de México.

En este contexto, se implementó la Estrategia Integral contra la Violencia hacia Mujeres y Niñas para prevenir, atender, sancionar y erradicar las violencias contra niñas, adolescentes y mujeres.

La Autoridad del Centro Histórico, en colaboración con el Secretariado Ejecuti-

vo de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Gobierno de México, desarrolló la Red de Mujeres Constructoras de Paz del Centro Histórico que permitió la construcción de una organización de apoyo y acompañamiento para mujeres y niñas, que fomentó actividades de prevención y proporcionó herramientas jurídicas y protocolos de actuación.

Con el acompañamiento de diversas dependencias como la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, la Secretaría de las Mujeres, entre otras, realizamos seis Ferias de Servicios y cinco Tertulias Violetas que logró integrar a la red a 110 mujeres residentes de la zona patrimonial comprometidas con la prevención de la violencia de género.

Y desde el 25 de octubre de 2023 se oficializó la red en la Universidad del Claustro de Sor Juana que marcó un hito importante en la lucha contra la violencia de género en la zona.

Esta iniciativa nace del Presidente de la República, de la estrategia nacional para la Reconstrucción de la Paz en el país, que busca haya estrategias específicas territoriales para trabajar en la erradicación de la violencia contra las mujeres. Nuestro objetivo es tener un Centro Histórico seguro, donde las mujeres que viven, transi-

tan y trabajan, desarrollen su vida cotidiana en condiciones de seguridad.

CENTRO HISTÓRICO RESILIENTE

En el marco de los aniversarios de los sísmos de 1985 y 2017, el 21 de septiembre la Autoridad del Centro Histórico (ACH), en coordinación con la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC), el Fideicomiso Centro Histórico (FCH), la Procuraduría Social (Prosoc) y el Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), se lanzó la iniciativa Centro Histórico Resiliente, para crear una Red Vecinal de Protección Civil que fomente la cultura de la prevención de riesgos entre la comunidad.

La idea surgió para reforzar la atención en el Centro Histórico de reportes vecinales sobre incidencias de Protección Civil, así como de las peticiones de revisión de



inmuebles y la gestión de dictámenes ante la SGIRPC y del Instituto para la Seguridad de las Construcciones.

Durante julio y agosto, la ACH y la SGIRPC impartieron 10 talleres que concientizaron a vecinas y vecinos.

Además, se les enseñó a los participantes a armar un plan familiar en caso de sismo. Los vecinos integrantes de la red recibieron capacitación sobre Primeros Auxilios e inteligencia emocional ante siniestros y accidentes.

Además, en coordinación con la Consejería Jurídica y de Servicios Legales, a través de su Dirección Ejecutiva de Justicia Cívica, se colocaron unidades móviles de gestión de conflictos sociales y comunitarias en plazas públicas del Centro Histórico.

Así, en Plaza La Aguilita, Plaza Santa Catarina, Plaza Loreto y Mariana Rodríguez del Toro de Lazarín, vecinas y vecinos fueron atendidos por facilitadores cívicos, profesionales que facilitan la comunicación entre las partes en conflicto para encontrar soluciones a largo plazo, con total confidencialidad.

Entre los temas que las y los vecinos podían reportar estuvieron: vejación, intimidación o maltratos a personas, coacción a personas para realizar conductas contra su voluntad, atender contra la privacidad de una persona, poseer animales sin las medidas de higiene y seguridad necesarias para la buena convivencia, ruido que atente contra la tranquilidad y tirar basura en los espacios comunes.

Hay colaboración efectiva con instituciones como el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (Inbal), la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi), el Fideicomiso del Centro Histórico, el Instituto de Verificación Administrativa (Invea) y la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT)

AUTORIDAD DEL CENTRO HISTÓRICO

“Nuestro objetivo es tener un Centro Histórico seguro, donde las mujeres que viven, transitan y trabajan, desarrollen su vida cotidiana en condiciones de seguridad”

38

OBRAS IRREGULARES detectó la Autoridad del Centro Histórico

3

SUSPENSIONES Y la reposición de sellos de clausura en establecimientos del Corredor Regina-San Jerónimo

PROTECCIÓN CIVIL

SE LANZÓ la iniciativa Centro Histórico Resiliente, para crear una Red Vecinal de Protección Civil que fomente la cultura de la prevención de riesgos entre la comunidad





IGNACIO HUITZIL



Buscan preservar la identidad histórica del Centro Histórico





No debe afectarse el valor arquitectónico en el Centro Histórico



La Autoridad del Centro Histórico realiza una supervisión territorial que asegura la coherencia legal entre los desarrollos y el valor arquitectónico en los perímetros A y B /FOTOS: IGNACIO HUITZIL





Centro Histórico Resiliente refuerza la atención sobre incidencias de Protección Civil, revisión de inmuebles y gestión de dictámenes ante la SGIRPC y el Instituto para la Seguridad de las Construcciones



GIOVANI GUTIÉRREZ

Impulsa ley antichelerías

DE LA REDACCIÓN

comunidad@gimm.com.mx

El alcalde de Coyoacán, Giovanni Gutiérrez, aseguró que combaten a las chele-rías desde el primer minuto de su gobierno.

En entrevista con Francisco Zea, para **Imagen Radio**, dijo que esa labor es muy importante, ya que esos negocios ilegales “afectan la vía pública, afectan que un joven o un niño pueda perder la oportunidad para tener una medalla olímpica, trabajar en la NASA o trabajar en una gran empresa a futuro”.

Detalló que ante los operativos que han realizado, los dueños de las chelerías esconden las bebidas alcohólicas en cajuelas de autos y hasta en los registros del agua o eléctricos, para una vez que pasan los inspectores volver a salir.

Agregó que la ley es débil, pues el juez da una multa de 200 a 2,000 pesos, un arresto de 36 horas o 18 horas de trabajo comunitario.

“Nosotros mandamos una ley seria al Congreso y hago un llamado a los nuevos diputados para que lo observen con mucha atención. Presentamos una propuesta de ley al Congreso de la Unión en donde se le ha llamado la ley antimichelada. Nosotros estamos proponiendo de tres meses a tres años de prisión y de 100 a 500 veces la unidad de medida de actualización vigente, que es la UMA, a quien venda alcohol en vía pública, puestos móviles, mercados sobre ruedas, tianguis o a pie, y la pena es doble si le venden a un menor de edad. Ya es una pena que tiene dientes, que le ayuda a la persona”, dijo el alcalde.

EL DATO

Propuesta

El alcalde de Coyoacán envió una iniciativa de ley al Congreso que busca endurecer las penas para quien venda alcohol en vía pública.



"MI TAREA SERÁ ABRIR LA ALCALDÍA A TODOS LOS EQUIPOS"

ENTREVISTA JANECARLO LOZANO Alcalde electo de Gustavo A. Madero

Asegura que le entrará "muy fuerte" al tema de la inseguridad; dice que modernizará los alrededores de la Basílica de Guadalupe y construirá un gran centro de espectáculos

OMAR DÍAZ

—metropolitano@eluniversal.com.mx

El alcalde electo de Gustavo A. Madero, Janecarlo Lozano, considera que su llegada a la demarcación "refresca y da un nuevo ánimo al movimiento", pues —asegura— se venía combatiendo el tema de las "familias imperiales" y por eso su tarea será abrir, de par en par, la alcaldía a todos los equipos y los sectores de la población y no manejarla de manera sectaria.

En entrevista con EL UNIVERSAL, el hoy diputado local de Morena comenta que está listo con su grupo de auditores para el proceso de transición y que denunciará ante la Contraloría las irregularidades que detecte y que no las perdonará "aunque sean del mismo partido", pues los principios de la Cuarta Transformación son no robar, no mentir y no traicionar al pueblo.

Menciona que lleva haciendo trabajo político en la alcaldía desde hace 18 años, y que esto le permitió ganar con una gran diferencia la encuesta interna de Morena y, posteriormente, las elecciones del 2 de junio, lo que conlleva una gran responsabilidad, pues las personas tienen muchas expectativas y si no se logran las metas, eso puede jugar en contra.

Sobre sus planes, adelanta que modernizará los alrededores de la Basílica de Guadalupe, y que construirá un centro de espectáculos, similar a la Arena Ciudad de México, para que los maderenses tengan una opción de entretenimiento.

¿Cuáles van a ser sus principales ejes de gobierno?

—Lo que hicimos en Gustavo A. Madero es hacernos llegar de muchas encuestas, de las mejores encuestadoras de este país, y Mendoza Blanco nos dice que a 70% de la población de la demarcación le duele la inseguridad y tiene una baja percepción en la seguridad, por eso hay que meternos al tema de seguridad...

Voy a ser el alcalde del sí me toca, le vamos a entrar muy fuerte a la se-

guridad... Vamos a hacer un esquema muy grande, tenemos hoy una pequeña Dirección de Seguridad Pública, no más de dos subdirectores, vamos a hacer una dirección muy robusta, prácticamente un espejo de Secretaría de Protección Ciudadana. En Gustavo A. Madero tenemos ocho sectores, vamos a tener ocho sectores de la policía de la alcaldía; vamos a pasar de mil a tres mil policías auxiliares, de 30 vehículos a 250, vamos a tener una policía robusta para entrarle de manera coordinada a este tema.

En este sentido, precisa que habrá un destacamento de la Sedena en la demarcación y que para ello otorgará un predio de 2.4 hectáreas. Además, dice, va a crear un centro de inteligencia, y se instalarán 12 mil cámaras de seguridad.

De igual forma, Lozano señala que le invertirá mucho a la infraestructura urbana, y para ello contratará a mil trabajadores que se irán al área de servicios urbanos. Asimismo, habrá "caza baches", es decir, cuadrillas para reparar las oquedades en vialidades.

El alcalde electo habla de lo que serán sus proyectos insignia: modernizar los alrededores de la Basílica de Guadalupe y construir un centro de espectáculos, como la Arena Ciudad de México, en el Deportivo Hermanos Galeana.

¿Qué se hará en la Basílica de Guadalupe?

—La Basílica para nosotros no es un problema, es una bendición. Hoy estos cerca de 18 millones de peregrinos vienen a Gustavo A. Madero, entran, se persignan y se van corriendo. El perímetro de la Basílica tiene un gran problema de inseguridad, está invadido de comercio, de los cadeneros, de los viene viene. Estamos pensando cambiar toda la infraestructura de este perímetro, vamos a llevarla al futuro, pero vamos a cambiar también el uso de suelo de todo el perímetro de la alcaldía, vamos a traer modernidad, vamos a

tener los mejores hoteles, restaurantes, vamos a crear un Centro Histórico en Gustavo A. Madero para que podamos traer un polo de desarrollo a nuestra alcaldía.

Precisa que en Gustavo A. Madero no hay opciones para que las familias o los jóvenes disfruten de un espectáculo deportivo o artístico, por lo que construirá en el Deportivo Hermanos Galeana para que sea el centro cultural y artístico más grande de la Ciudad de México.

Destaca que habrá una muy buena relación con la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, y con la jefa de Gobierno electa, Clara Brugada.

¿Y cómo espera la relación con el senador electo Francisco Chiguil?

—Pues no necesito relación con él, cada quien en su ámbito, él será senador de la República y yo soy alcalde de Gustavo A. Madero, para todos es sabido que no tuvimos una campaña muy cercana, no tuvimos interlocución, ahí están los resultados, tampoco es que el movimiento requiere a alguien, ni siquiera a mí, el movimiento es muy grande, muy amplio.

Cuestionado sobre el estado actual de la alcaldía, menciona que es una demarcación "bastante tirada" por lo que la gente votó por un cambio, pero no de partido, porque tienen confianza en el movimiento.

"Venían combatiendo aquí el tema de las familias imperiales: Lobo-Nora, que estuvieron más de nueve años, y después se quería imponer otra nueva pareja imperial, pues sí había bastante rechazo de la población a esa parte. Hoy mi llegada refresca, da un nuevo ánimo al movimiento y creemos que hoy mi tarea va a ser esa: abrir el movimiento, abrir de par en par la alcaldía, que todos los equipos y población se vean representados, esa va a ser mi parte, no generar una alcaldía de manera sectaria, sino una alcaldía para todos", asevera. ●



PERFIL

- **Congreso.** En 2021 llegó al Congreso por el PRD, renunció y se fue a Morena.
- **Fue legislador suplente.** En la LXII Legislatura de San Lázaro.
- **Delegación.** Desempeñó varios cargos dentro de la demarcación.

“

Que todos los equipos y población se vean representados, esa va a ser mi parte, no generar una alcaldía de manera sectaria, sino para todos”



ORVAÑANOS IMPLEMENTARÁ "BLINDAR CUAJIMALPA"

APUESTA POR ESTRATEGIA OBSOLETA

Sustituirá la estrategia "Escudo" por un programa que provocó el aumento en la incidencia delictiva en la alcaldía Benito Juárez, por hasta 5 veces más **8**



ELIMINARÁ LA ESTRATEGIA DE SEGURIDAD "ESCUDO"

APUESTA ORVAÑANOS POR
"BLINDAR CUAJIMALPA"

El edil electo prefiere el programa impulsado por la Alcaldía Benito Juárez, pese a que provocó el aumento de la incidencia delictiva

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Como parte de su segundo eje de gobierno, el próximo alcalde de Cuajimalpa, Carlos Orvañanos, propone eliminar la estrategia de seguridad "Escudo" e implementar el programa "Blindar Cuajimalpa", el cual ha sido promovido por las administraciones locales panistas, pese a que registraron mayor incidencia delictiva con éste.

"Proponemos mejores sueldos y capacitación para los cuerpos de seguridad. En segundo lugar, la adquisición de equipo táctico y nuevas tecnologías, para contar con las herramientas necesarias para garantizar una alcaldía segura", indicó el panista a través de la plataforma "Conóceles", del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

En los meses pasados, Orvañanos Rea declaró que su estrategia de combate a los delitos llevará como nombre "Blindar Cuajimalpa", bajo el argumento de que en la Alcaldía Benito Juárez, donde nació dicho modelo, disminuyó la percepción de inseguridad entre los habitantes.

De acuerdo con las últimas estadísticas de incidencia delictiva de la Fiscalía General de Justicia capitalina (FGJCDMX), que datan de abril pasado, la demarcación Cuajimalpa reportó 312 incidentes, mientras que en Benito Juárez hubo hasta 1 mil 380; es decir, casi 5 veces más delitos.

A diferencia de otras estrategias de seguridad, "Escudo Cuajimalpa" no solo incluyó aumentar el número de patrullas, sino también cuenta con cámaras corporales en los policías; puntos de revisión en zonas que conectan con otras demarcaciones, y lleva a cabo regularmente operativos con drones.

Incluso, dicho modelo recibió en 2 ocasiones el Premio por Excelencia en Seguridad que otorga la Federación Nacional de Municipios de México (FNMM).

Por otra parte, el programa "Blindar BJ" aumentó el número de patrullas, pero también batió vehículos operativos de la alcaldía como si fueran para seguridad. Aunque la administración panista también apostó a la presencia policiaca y la instalación de luminarias y videocámaras de vigilancia, la estrategia ha tenido problemas en su funcionamiento.



Volverá a gobernar esta demarcación

OMISIÓN



- El panista no ha dado a conocer cuáles son las diferencias entre ambas acciones



ULISES LARA LÓPEZ**Unidades Criminalísticas de Proximidad**

A cinco años de la implementación de las Unidades Criminalísticas de Proximidad (UCP) para la investigación de homicidios en la Ciudad de México, es indudable que este modelo ha representado un punto de inflexión significativo en la lucha contra el crimen.

Desde su creación el 2 de julio de 2019, mediante el acuerdo A/02/2019

de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX), estas Unidades han logrado una reducción notable en los índices delictivos relacionados con homicidios.

Las Unidades Criminalísticas de Proximidad son equipos especializados de investigadores, agentes del Ministerio Público, peritos y policías de investigación que se despliegan de manera inmediata al lugar del hecho

para realizar una investigación exhaustiva y detallada.

La importancia de estas Unidades, radica en su capacidad y profesionalismo para recolectar pruebas de manera oportuna, preservar la escena del crimen y asegurar que las investigaciones sean robustas y puedan sostenerse en los tribunales, lo cual resulta un factor clave para la disminución de homicidios y otros delitos de alto impacto en nuestra ciudad.

Además, este modelo de investigación ha permitido integrar y presentar carpetas de investigación de homicidios sólidas e irrefutables ante los tribunales.

El modelo funciona de la siguiente manera: los agentes del Ministerio Público trabajan en estrecha colaboración con los peritos criminalistas y los elementos de la Policía de Investigación desde el inicio de la investigación. Esta coordinación asegura que las pruebas recolectadas en la escena del crimen sean adecuadamente preservadas y documentadas.

Los peritos, especializados en diversas áreas como balística, genética forense y análisis de huellas dactilares, realizan un análisis minucioso de las evidencias para proporcionar resultados precisos y confiables. Además, los especialistas en fotografía forense capturan imágenes detalladas de la escena del crimen y de las evidencias, las cuales son cruciales para la reconstrucción de los hechos y la presentación visual ante el Poder Judicial. Esta documentación fotográfica, junto con los informes periciales y

las declaraciones de los testigos, conforma una carpeta de investigación robusta que puede ser defendida de manera contundente ante un juez.

El impacto de este modelo ha resultado significativo, si consideramos que, en los últimos cinco años, las UCP han judicializado 1,108 carpetas de investigación, obteniendo 913 órdenes de aprehensión, de las cuales se cumplimentaron 718, y se vincularon a proceso a 1,106 personas.

Gracias a todo este esfuerzo, se ha logrado una importante reducción del delito de homicidio en la Ciudad de México, y se planea la creación de otras cinco unidades.

A propósito de estas unidades altamente especializadas, se está llevando a cabo en estos días, el Congreso Conmemorativo a cinco años de la creación de las UCP en donde a través de la participación de especialistas de nivel internacional en diferentes campos, se evalúa, debate, reflexiona y se proponen mejoras para continuar avanzando en la eficacia de este modelo.

La presencia de figuras destacadas en este congreso como Delphine Borione, embajadora de Francia; Ernestina Godoy Ramos, anterior titular de la Fiscalía; y Pablo Vázquez Camacho, Secretario de Seguridad Ciudadana de la Ciudad, subraya la importancia de este modelo y la cooperación internacional en la lucha contra el crimen.

Las UCP han demostrado ser una herramienta fundamental en la lucha contra el homicidio en la Ciudad de México gracias a su enfoque integral y coordinado. El éxito de estas unidades nos habla del compromiso de la FGJCDMX con la justicia y la seguridad, reafirmando que “al margen de la ley, nada; por encima de la ley, nadie.” ●

Encargado del despacho de la FGJ-CDMX





**JOSÉ
FRANCISCO
CASTELLANOS**

ARTÍCULO INVITADO

Seguridad pública en México

De acuerdo con nuestro marco constitucional, la seguridad pública es una función que corresponde al Estado, y está a cargo de los tres niveles de gobierno. Esto significa que la Federación, las entidades federativas y los municipios tienen competencias respectivas en esta materia. Nuestra norma fundamental establece que la seguridad pública comprende la prevención, investigación y persecución de los delitos, así como la sanción de las infracciones administrativas.

Actualmente, conforme a nuestro mandato supremo, las instituciones de seguridad pública son de carácter civil, disciplinado y profesional. Además, el Sistema Nacional de Seguridad Pública incluye al Ministerio Público. Por último, nuestra Constitución establece que la Federación contará con una institución policial de carácter civil denominada Guardia Nacional, cuya finalidad es la coordinación y colaboración con las entidades federativas y municipios, así como la salvaguarda de los bienes y recursos de la Nación.

En cuanto a la seguridad pública urbana, el organismo constitucionalmente autónomo, INEGI, en su Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) del segundo trimestre de 2024, proporciona datos sobre la percepción de la seguridad pública en diferentes ciudades de México. Según la encuesta, en junio de 2024, el 59.4% de la población de 18 años y más, residente en 91 ciudades, consideró inseguro vivir en su ciudad. Esto representa un cambio estadísticamente significativo en relación con los porcentajes registrados en marzo de 2024 y junio de 2023 (61.0% y 62.3%, respectivamente).

Asimismo, la encuesta indica que, en junio de 2024, el 65.1% de las mujeres y el 52.4% de los hombres consideraron que vivir en su ciudad era inseguro. Las áreas urbanas con mayor porcentaje de personas de 18 años y más que consideraron inseguro vivir en su ciudad fueron: Fresnillo (94.7%), Naucalpan de Juárez (89.2%), Uruapan (86.8%), Irapuato (84.8%), Tapachula (84.7%) y Zacatecas (84.7%). En contraste, las

áreas urbanas con menor percepción de inseguridad fueron: San Pedro Garza García (11.7%), Piedras Negras (14.3%), Los Cabos (16.7%), Los Mochis (18.7%), Benito Juárez (18.9%) y Saltillo (21.4%).

En cuanto a la percepción de inseguridad en espacios específicos, la encuesta del INEGI precisa que, en junio de 2024, el 67.9% de la población manifestó sentirse insegura en los cajeros automáticos ubicados en la vía pública; el 62.7% en el transporte público; el 53.7% en la carretera; y el 52.9% en el banco.

Es importante seguir atentos a los datos que proporcionen tanto el INEGI como otras fuentes especializadas en la materia, así como a los cambios que puedan presentarse en los ámbitos constitucional, secundario y reglamentario relacionados con este tema.

Especialista en Derecho Constitucional
y Teoría Política





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD **INNOVADORA**
Y DE **DERECHOS**